



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

28 DE ABRIL DE 2007

Suplemento
6745

E

No. 22343



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2009 H. AYUNTAMIENTO TEAPA, TABASCO.

Construyendo el presente, Planeando el Futuro

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TEAPA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

DIAGNÓSTICO

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

- I.- **BALANCE GENERAL: VISION POLITICA Y SOCIAL DE TEAPA.**
- II.- **LA CONSULTA POPULAR.**
- III.- **FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO.**
Objetivo General
- IV.- **VISION ECONÓMICA.**
Sector Comercial y de Servicios
Industria
Industria Manufacturera
Sector Agropecuario
- IV. **A ESTRATEGIA ECONOMICA: MODERNIZAR, DIVERSIFICAR E INTEGRAR NUESTRA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.**
- V.- **PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO**

Estrategias

 Avanzar en la consolidación de Teapa como un centro comercial y de servicios de la Región que fortalezca su atractivo para la inversión.

 Promover la creación de la infraestructura física y las condiciones que permitan la inversión productiva para la generación de empleos en el sector industrial.

 Apoyar a las organizaciones de productores del campo para generar las acciones que promuevan el empleo rural y el incremento de la productividad en el sector primario.

VI.- PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL.

Seguridad Pública

Salud

Deporte, Cultura y Recreación

Protección del Medio Ambiente

Agua Potable

Agua Pluviales

Educación

Vivienda

Vivienda

La inversión y el empleo.

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, que aquí se presenta, tiene como sustento principal dos vertientes, la primera el "Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012", teniendo como objetivo primordial impulsar el desarrollo de los 17 municipios que conforman el Estado de Tabasco y como segunda vertiente la incorporación de las demandas, las iniciativas y las propuestas de la ciudadanía Teapaneca, es un proyecto de desarrollo incluyente, de comunicación e intercambio con todos los grupos políticos y sociales de municipio.

Nuestro principio rector en los aspectos sociales y económicos, es el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, específicamente adecuado a la problemática específica del municipio de Teapa, ya que ocupamos el décimo tercer lugar en población económicamente activa (PEA) en el Estado.

Teapa está habitada por un pueblo animoso y trabajador, se ha distinguido por su organización en la producción, se puede decir que cada hacienda platanera es un ejemplo de esto, pues la tecnología usada es de punta y sus empacadoras modelo a seguir en otras áreas plataneras del Estado y la República. Lo anterior nos motiva a todos los Teapanecos a ser competitivos en todas las áreas socioeconómicas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, es la base para construir un nuevo camino hacia la prosperidad en Teapa, establece un rumbo claro para avanzar en la construcción de mejores condiciones de vida en el Municipio. Las adversidades pasadas, nos han templado y nos llevan a garantizar un Gobierno fortalecido.

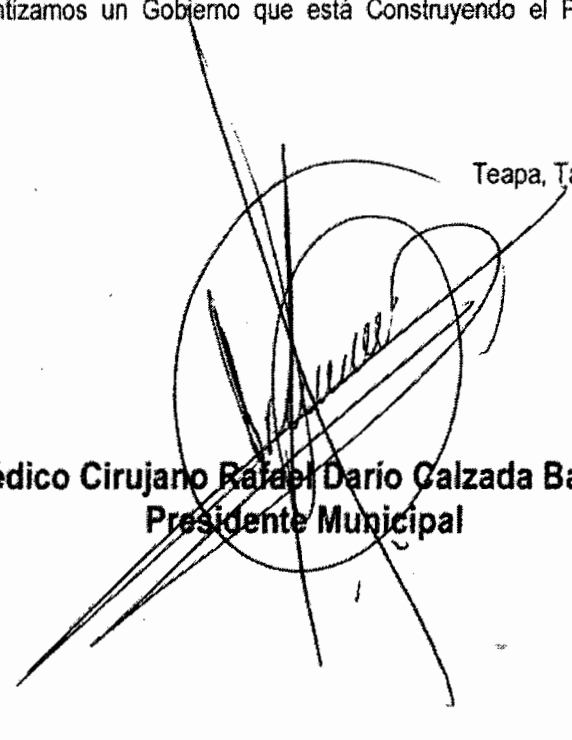
Con los Teapanecos tenemos un gran compromiso, hacer de nuestro municipio, un lugar atractivo para las inversiones, fortalecer las oportunidades de desarrollo y prosperidad dentro del eje rector de la política económica y social. Esto define el programa de trabajo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009.

Está planteado para combatir los rezagos, rescatar a los marginados, e integrarlos a un Teapa prospero. Somos una sociedad plural y, como tal, debemos lograr que la política recobre su sentido constructivo. Hay que alejar las tentativas de enfrentamiento y transformarlo en fuentes de acuerdos y coincidencias compartidas.

El Plan que aquí se presenta, es la síntesis de las demandas y propuestas de los teapanecos. Un sin número de ciudadanos han contribuido con su discusión, su exigencia, su deseo y sobre todo con su gran ánimo e incuestionables propuestas a construirlo.

Juntos garantizamos un Gobierno que está Construyendo el Presente, Planeando el Futuro.

Teapa, Tabasco, Enero de 2007.



Médico Cirujano Rafael Darío Calzada Balboa
Presidente Municipal

DIAGNÓSTICO

Teapa se ubica en la región de la Sierra, pertenece también al grupo de los 13 Municipios petroleros aunque esta actividad no es muy representativa, tiene una población económicamente activa (PEA) de 25,519 personas representando el 55.9% del total de su población.

De cada 100 personas 34 se ubican en el sector primario, 22 en el sector secundario, 40 en el sector terciario y 4 a un sector no especificado.

De acuerdo a la distribución actual del uso del suelo cuenta con una superficie aprovechable de 34,480.84 hectáreas a través de las 1504 unidades productivas existente en el Municipio.

Dentro de estas unidades productivas existen 18 ejidos y comunidades agrarias que agrupan un total de 19,469 hectáreas y beneficiando a 1025 ejidatarios comuneros. Las actividades que llevan a cabo estos, se inclinan principalmente a la ganadería en un 66.7%, a la agricultura 29.1% y el restante 4.2% tiene otras actividades de menor peso económico.

El sector Industrial y manufacturero se ubica en el tercer lugar en cuanto al número de persona que ocupa, las actividades que se llevan a cabo en este sector tienen que ver principalmente con la agroindustria y en menor medida con la industria petrolera.

El Sector Comercio y servicios es el que ocupa el primer lugar dentro de la vida económica del Municipio, y es el comercio el más practicado a través de establecimientos en pequeño.

La actividad agropecuaria en este Municipio ha presentado variantes, actualmente esta recobrando su vocación agrícola la cual se había reducido por la practica extensiva de la ganadería, sin embargo este repunte agrícola se ha manifestado principalmente entre los pequeños propietarios, no así en los ejidos cuya actividad principal es la pecuaria.

Agrícola

Los cultivos más practicados son en orden de importancia el plátano, el maíz y el cacao, en menor medida se cultivan algunos frutales y otros cultivos de plantación como el café y el hule.

De acuerdo a las cifras presentadas, de 1993 a 1998, en cuanto a granos básicos los cultivos de maíz y frijol tuvieron un incremento; en frutales la naranja, el limón y el mango disminuyeron y los de aguacate, mamey y chicozapote prácticamente desaparecieron; en el rubro de plantaciones se presentó un incremento de 392 hectáreas, debido básicamente a los cultivos

de plátano y café, que manifestaron una mayor dinámica aumentando un 14% y 17%, respectivamente.

Ganadería

La ganadería ha sido tradicional en el municipio de Teapa, existe la posibilidad de incrementar el desarrollo ganadero, aunque también existen pequeños propietarios que la llevan a cabo tanto en forma extensiva en cuanto al número de cabezas existentes.

Pesca

Las principales corrientes que bañan el suelo de Teapa son el río Puyacatengo y el río Teapa; la única laguna de importancia es la laguna "Sitio Grande". En este municipio se lleva a cabo principalmente la pesca ribereña, aunque en muy baja escala.

Mención aparte merece, el trabajo que se realiza en la piscifactoría de Teapa que aunque actualmente no opera a su máxima capacidad contribuye a desarrollar procesos controlados en las actividades pesqueras ya que en ella se reproducen crías que posteriormente se siembran en los diferentes cuerpos de agua, logrando su población y por tanto su equilibrio ecológico. En este sentido, valdría la pena llevar a cabo acciones tendientes a su reactivación.

Industria

Las Agroindustrias ofrecen valor agregado principalmente a los productos de origen pecuario, a través de fabricas de quesos y embutidos; los primeros son comercializados a nivel estatal y los segundos se comercializan primordialmente a nivel local, es decir hacia el mercado interno del municipio, además sus procesos de elaboración son totalmente artesanales, por otro lado, se tiene un centro de acopio de leche la cual posteriormente es trasladada a Villahermosa para su proceso final.

Existen además diversas carpinterías y una fabrica de reciclaje. Adicionalmente, se incorporan diversos talleres en donde se fabrica maquinaria de apoyo a los procesos agropecuarios.

Sector Terciario

Dentro de las actividades económicas del municipio, el sector terciario es el que presenta mayor dinamismo; de cada 100 personas 40 se ocupan en este sector.

La actividad comercial es la que agrupa mayor número de personas que se desarrollan a través de establecimientos en pequeño principalmente. Así mismo, se observa una amplia actividad en cuanto a comunicaciones y transporte dado que este municipio es la puerta de entrada al estado de Chiapas, además de observar una importante dinámica platanera, lo que contribuye a incrementar su actividad, en este rubro;

El peso que tiene la actividad platanera en el municipio a propiciado en parte el crecimiento de este sector, dado que este producto se comercializa al interior de la república de manera importante, es por eso que el flujo vehicular y la existencia de maquinaria vinculada a estos procesos productivos han inducido la expansión de los talleres de servicios mecánicos de apoyo a ellos.

Por otra parte, Teapa cuenta con numerosos puntos de atracción turística entre los que se encuentran el balneario Puyacatengo, Las Grutas del Coconá y el Balneario de las Aguas Térmicas y Sulforesas del Azufre.

Retos

Bajo este programa, habría que apoyar los procesos productivos agrícolas principalmente para mejorar sus rendimientos a la vez que propiciar la incorporación de mayores superficies de cultivo aprovechando el importante nivel de tecnificación.

Como se puede observar los esfuerzos realizados en términos pecuarios han sido fructíferos, sin embargo los problemas financieros que registran la mayoría de los productores de ganado están frenando el crecimiento de la producción, por lo que se hace urgente crear el marco adecuado en donde pueda darse de manera favorable una solución al respecto.

Esta situación plantea el reto de encontrar formulas para fortalecer la actividad agrícola que se practica ya que de ésta manera directa e indirecta ocupa un alto porcentaje de la población económicamente activa (PEA).

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

1.- Infraestructura Carretera.

-  Rehabilitación, conservación y ampliación de la red carretera.
-  Rehabilitación y pavimentación de caminos rurales.
-  Construcción de puentes de concreto y tubulares.

2.- Reactivación Económica.

-  Dotación de paquetes tecnológicos modernos para el campo.
-  Fortalecer la infraestructura turística.

-  Apoyo al sector ganadero con tecnología moderna para elevar el potencial genético y forrajero.
-  Rehabilitar la infraestructura existente para la ganadería de especies menores.
-  Fomentar la reforestación y la explotación de recursos maderables.
-  Fomentar el ecoturismo.
-  Rehabilitar, mejorar y ampliar los paradores turísticos.
-  Mantenimiento y ampliación de la Infraestructura Hidroagrícola.

I.- BALANCE GENERAL: VISIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE TEAPA.

El propósito fundamental del gobierno municipal es mejorar las condiciones en las que se desarrolla la vida de los habitantes del municipio de Teapa y ampliar los elementos donde se fincan sus expectativas de desarrollo. Disminuir los niveles de desigualdad social combatiendo las manifestaciones más agudas de la pobreza, así como impulsar a fondo la participación de la sociedad alentando nuevas formas de responsabilidad compartida en los programas de gobierno.

Actualizar los instrumentos administrativos y legales que le permitan al Ayuntamiento tener mecanismos eficientes de respuesta y lo fortalezcan para responder adecuadamente a la demanda de la sociedad. Incrementar sus atribuciones para poder hacer frente a las responsabilidades que reclama el nuevo tiempo de los municipios asumiendo plenamente las funciones que le permitan responder a los reclamos más sentidos de la sociedad.

Promover las acciones que influyen en el mejoramiento del nivel de vida de la gente, a través de favorecer las condiciones que impulsen la creación de empleos y la conservación de los ya existentes. Atender el rezago social en el municipio con un claro compromiso con la población más necesitada.

Trabajar para que el desarrollo y los avances alcanzados por la ciudad de Teapa se armonicen de manera mas justa y equilibrada con la situación que se presenta en las comunidades rurales. Se buscará disminuir las diferencias existentes en los niveles de desarrollo atendiendo de manera prioritaria a las áreas suburbanas y rurales del municipio.

Al mismo tiempo es necesario ampliar y hacer mas eficiente el equipamiento de servicios públicos con los que cuenta el área urbana de nuestro municipio, para mejorar la atención a los habitantes de Teapa y la imagen de nuestra ciudad, lo que nos permitirá mantenernos como uno de los principales destinos turísticos del Estado.

Por otra parte, se requiere un esfuerzo especial para enfrentar la dispersión demográfica en el medio rural, la cual ha dificultado la incorporación de sus habitantes a los ritmos del desarrollo que se observa en las áreas urbanas. El reto es brindar un mejor nivel de vida a los habitantes del campo, mejorar sus condiciones de vivienda y la cobertura de los servicios básicos, alcanzar servicios médicos con calidad y reforzar la vigilancia de los factores que puedan ser un riesgo potencial para la salud individual, familiar y colectiva.

Apoyar a la gente del campo con los recursos y las técnicas adecuadas que les permitan hacer más eficientes las condiciones en las que producen, ampliar y hacer más funcionales las vías de comunicación hacia los mercados y mejorar los sistemas de comercialización para sus productos.

Desde luego, cumplir con este compromiso no depende sólo de la capacidad del gobierno para dar respuesta a las necesidades del municipio, es fundamental encontrar los mecanismos adecuados para integrar a la sociedad organizada en el compromiso común de lograr de un desarrollo sustentable.

Es de vital importancia estimular a la población rural para que a través de sus instancias de organización comunitaria participe y señale prioridades no sólo en lo que corresponde a sus actividades económicas sino también en los programas que tengan que ver con el mejoramiento de sus condiciones generales de vida.

De la misma manera, el proceso de deterioro ambiental y de los ecosistemas, que se ha derivado de un crecimiento y diversificación económica que no ha podido ser armonizado adecuadamente con la defensa de la calidad del ambiente, obliga a poner una atención especial para evitar la profundización de este fenómeno y poder revertirlo.

El esfuerzo del gobierno que se habrá de desarrollar tiene el imperativo de plantear programas de desarrollo económico y social que preserven y respeten al medio ambiente y a los recursos naturales del municipio. Es por eso que uno de los hilos conductores del desarrollo planteado será el cuidado y mejoramiento de la calidad del medio ambiente de la zona urbana y rural del municipio haciendo énfasis en ir construyendo una nueva cultura de corresponsabilidad ecológica entre sus habitantes.

Para ordenar estos esfuerzos y guiarlos de mejor manera estructuramos el Plan Municipal de Desarrollo en base a seis apartados: Balance General; Visión Política y Social; La Consulta Popular, Fortalecimiento del Municipio; Visión Económica, Programa de Desarrollo Económico y el Programa de Desarrollo Social.

II.- LA CONSULTA POPULAR:

La consulta popular es el sustento de cualquier plan o programa de trabajo, que se considere veraz, es el órgano rector de cualquier propuesta de trabajo.

Esta consulta define el rumbo que debe seguir, "El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009", es el eje rector de la política social y económica que en él se plasma.

La consulta nos da la ventaja de conocer las opiniones y necesidades de los habitantes del municipio, para en forma conjunta formular las estrategias de un Gobierno Construyendo el Presente, Planeando el Futuro.

La mayor incidencia de propuestas y peticiones de la consulta, recae en los siguientes aspectos:

-  Vigilancia permanente.
-  Servicios públicos municipales eficientes, los 7 días de la semana.
-  Justicia pronta.
-  Mayor independencia económica del municipio.
-  Respeto a la autonomía.
-  Atención a los sectores más desprotegidos.
-  Atención a las personas de la tercera edad.
-  Agua Potable.
-  Combate frontal a la pobreza.
-  Capacitación permanente a los funcionarios municipales.
-  Mayor atención al sector educativo.
-  Mayor atención al sector salud.
-  Realizar un cambio a fondo a la vitalidad de la ciudad, elaborando un estudio para esto.
-  Mejoramiento en el nivel de bienestar de la población más pobre.
-  Atención al deporte en su totalidad.
-  Fortalecimiento del municipio con respecto a los tres niveles de gobierno.
-  Mejorar la seguridad pública.
-  Programa de apoyo a la producción agropecuaria.
-  Mejoramiento a las carreteras y caminos vecinales.
-  Vivienda.
-  Programas de capacitación productiva y mejoramiento de los empleos.
-  Promoción de empleos fijos y bien remunerados.

III.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO

Vivimos en una sociedad cuyos espacios de participación política se han venido modificando de manera muy importante en los últimos años y más intensamente en el curso de los últimos meses.

La diversidad de elementos con la que viene acompañada la transición política no oculta el hecho de que nuestro marco de convivencia social y los espacios institucionales que lo norman deben ser actualizados en atención a los nuevos escenarios. Se requiere con urgencia la estructuración de un nuevo acuerdo social que evite la exclusión y promueva la incorporación de las diferentes formas de hacer y entender a la política. Es necesario un compromiso compartido entre sociedad y gobierno para lograr mejores espacios de convivencia política, es el camino más seguro hacia un mejor desarrollo económico y social para Teapa y consecuentemente para Tabasco.

Debido al importante crecimiento de la población experimentado por nuestro municipio, para los próximos años se esperan mayores presiones en materia de empleos, de infraestructura para el crecimiento económico y de servicios públicos, por lo tanto, se necesitan consolidar los avances que ya se han tenido y continuar afianzando la perspectiva de un municipio sólido y en constante desarrollo, para dar respuesta a las nuevas necesidades y profundizar en la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, que reclama un compromiso de tal magnitud.

Es necesario establecer renovados mecanismos institucionales para promover el concurso de las voluntades que quieran sumarse de manera organizada a las tareas del desarrollo. El municipio se fortalecerá si se logra avanzar en el gran propósito de incorporar a sus ciudadanos, mujeres y hombres, al compromiso común para obtener mejores niveles de vida y por la construcción de espacios más democráticos en la convivencia política del municipio.

Promover un fortalecimiento a fondo del municipio impulsando un mayor compromiso y participación de la sociedad en las tareas del desarrollo a través de nuevos mecanismos institucionales de participación.

IV.- VISION ECONOMICA

La concentración de oportunidades en el municipio de Teapa se ha reflejado en un gradual aumento de la participación de la Población Económicamente Activa del municipio, en relación con la del Estado, éste Gobierno será creativo y capaz de dar respuesta a las demandas populares, en beneficio de los habitantes del municipio y en especial a los más necesitados, ya que ellos contarán prioritariamente con la mano amiga de éste

Gobierno que juntos estaremos Construyendo el Presente, Planeando el Futuro.

Se observa que se ha agudizado el contraste entre la población rural y urbana del municipio, gradualmente el sector comercial, es el que agrupa un mayor número de personas, que se desarrollan a través de establecimientos.

Las oportunidades para una mejor calidad de vida, se concentran en la Ciudad.

Sector comercial y de servicios

La actividad comercial creció aceleradamente durante los años en los que la dinámica de la agroindustria platanera en el municipio imprimió un fuerte impulso a los sectores de los servicios y comercial, deprimida durante los años en los que disminuyó el crecimiento petrolero en la entidad. La actividad comercial y de servicios pudo haber presentado un auge mayor, como consecuencia de que PEMEX, pretendió instalar unas oficinas en el municipio, las que finalmente se ubicaron en la Ciudad de Pichucalco, Chiapas.

Con la llegada de la gran cadena comercial a la Ciudad, se modernizó el sector pero ocasionó un desplazamiento de la muy atomizada red de pequeños establecimientos comerciales que son los generadores de la mayor cantidad de empleos en este sector. Esto ha contribuido a que el fenómeno del comercio informal se haya visto también incrementado y requiera de un mejor control y regulación.

En una Ciudad cuyo potencial en materia turística se encuentra insuficientemente desarrollado, los hoteles de cinco y cuatro estrellas, y aún los de tres estrellas, no existen en el municipio. Es en 1999 cuando los hoteles de dos estrellas duplicaron el número que tenían en 1993 alcanzando los 2 establecimientos, con 39 cuartos.

Industria

Teapa también cuenta con formaciones geológicas de carácter económico, tales como las explotaciones de canteras y cerros de formación dolomítica apropiados para la comercialización de productos pétreos. Destaca según los últimos datos publicados la explotación de minerales no metálicos genera el 33.76% de la ocupación total de la industria y el 74% de valor agregado de la totalidad de este sector en el municipio, además de que indirectamente apoya fuertemente en su dinámica el sector comercio y servicios de Teapa por su derrama económica

Industria manufacturera

Dentro de la industria manufacturera destaca la dedicada a los productos alimenticios y bebidas la cual según los últimos datos publicados, genera el 38.6% de la ocupación y el 51.3% del valor agregado de este sector. Hay que observar sin embargo que ambos indicadores han venido disminuyendo su participación en la industria manufacturera -en 1988 estos indicadores eran de 53% y de 44% respectivamente- lo cual nos muestra un descenso relativo de la importancia de las agroindustrias en este sector.

El subsector encargado de la elaboración de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y los de hule y plásticos ocupan el 15.3% del personal y generan el 18.3% del valor agregado de este sector. Al contrario de las actividades ligadas al subsector agroindustrial la participación relativa de este subsector se ha venido incrementando en los últimos años, en 1988 su participación en el personal ocupado del sector manufacturero no se registra ninguna actividad en este subsector. El aumento en términos porcentuales de la generación de valor es de alrededor del 100% aumentando su participación en la generación de empleos.

Otro subsector importante en relación a la generación de empleos en la industria manufacturera es el dedicado a los productos de metálicos, maquinaria y equipo. Representa el 14.3% de los empleos del sector y el 11.33% de su valor agregado.

Estos tres subsectores, que en conjunto representan el 68.2% de los empleos y el 80.9% del valor agregado del sector manufacturero en el municipio de Teapa, ocupan cada uno a su vez un papel preponderante a nivel estatal.

Sector agropecuario

A la economía urbana se requiere reactivar la producción y la productividad del sector agropecuario para generar los empleos que se necesitan en el campo, elevar el nivel de vida de la población de las comunidades y aliviar las presiones que en materia demográfica se trasladan hacia Teapa agudizando los problemas de desempleo urbano y de insuficiencia de servicios.

Actividad ganadera

La actividad ganadera ha disminuido su participación en la actividad económica del municipio. Esto se refleja tanto en el decremento de la superficie dedicada a esta actividad como en la disminución de la cantidad de los distintos tipos de ganado con los que se cuenta en el municipio.

Entre 1993 y 1999 la superficie dedicada a la ganadería en el municipio de Teapa descendió de 47,509 a 46,427.0 hectáreas, una disminución de 1,082 hectáreas. Esto se reflejó también en la población ganadera del municipio la cual ha presentado importantes descensos. En el período de referencia la cantidad de ganado bovino descendió en 9,930 cabezas y se tienen según datos a 1999 un hato ganadero de 48,502 animales; el ganado porcino se redujo en más de 8,238 animales entre 1993 y 1999 alcanzando una población de 3100; el ganado ovino, aunque mucho menos importante que los dos anteriores, también presentó un descenso porcentual de 12.13% y alcanzó las 1,846 cabezas.

En general, las actividades en este subsector han sufrido decrementos importantes o estancamientos que han dado lugar a un sector ganadero desalentado y con escasa dinámica favorable.

No obstante lo anterior la presencia y aportación del subsector ganadero en el municipio es de fundamental importancia para el desarrollo de su sector primario. Con 48,502 cabezas de ganado bovino produce 1,646 toneladas de carne en canal representando el 3.14% del total de la población de ganado bovino del estado y el 3.11% en la producción de carne.

Actividad agrícola

En cuanto a la actividad agrícola se tienen dos tipos de cultivo: los de tipo cíclico y los de plantaciones y frutales. En los primeros ocupa un lugar preponderante la producción de maíz, la superficie dedicada a su cultivo creció notablemente en los últimos años y también su volumen de producción. Menos representativos, pero también importantes en este tipo de cultivos son el frijol y donde no se reportan actividad es en el de cultivos hortícola todos demandan mayores apoyos para quienes se dedican a esta actividad.

En lo que se refiere a la producción de las plantaciones y los frutales destacan el cultivo del plátano, del cacao, y recientemente de la papaya. Con problemáticas distintas en cada caso, son cultivos de importancia para la gente del campo y demandan acciones específicas de apoyo. Así mismo, dar prioridad al desarrollo de programas como mecanización agrícola, asistencia técnica y desasolve de drenes que permitan el incremento de cultivos básicos.

Cultivos de tipo cíclico

En el período que va de 1993 a 1999 la superficie dedicada a la actividad agrícola en el municipio de Teapa tuvo un incremento de más de dos mil cincuenta y un hectáreas, más de 38.2% sobre la superficie del año inicial. Para 1999 la superficie sembrada en el municipio fue de 7,419 hectáreas.

De esta superficie sembrada el 17.62% corresponde a los cultivos de tipo cíclico y prácticamente la totalidad de la superficie dedicada a estos cultivos corresponde al maíz. El cultivo de este producto experimentó un notable crecimiento en su superficie sembrada al pasar de 148 a 1,147 hectáreas en el periodo considerado. Destacando, el incremento del volumen de la producción en esos mismos años, pasó de 148 a 2,307 toneladas el rendimiento por hectárea experimentó un importante incremento.

Aunque en mucha menor medida, los cultivos de frijol ocupan también un papel destacado en los cultivos de tipo cíclico. Para 1999 la superficie sembrada de frijol en el municipio era de 65 hectáreas. En el caso del frijol significaba un incremento de 50 hectáreas con relación a 1993.

Plantaciones y frutales

El 82.37% restante de la superficie sembrada corresponde a los cultivos perennes (plantaciones y frutales). El cultivo de mayor presencia dentro de este grupo es el del plátano cuya superficie sembrada se ha incrementado 681 hectáreas y se observa una baja en su rendimiento ya que pasó de 47.47 toneladas a 41.7 toneladas por hectárea en el municipio de Teapa durante 1999.

Es importante destacar que de las 7,419 hectáreas sembradas para el ciclo 1998/1999 un total de 6,393 fueron fertilizadas con abonos químicos y orgánicos; 317 hectáreas fueron sembradas con semillas mejoradas y 58 fueron mecanizadas. Estos son esfuerzos que deben ser superados.

Con 1,046 hectáreas, el año de 1996 fue el año de mayor superficie sembrada de cacao en los años noventa y con una producción promedio de 400 Kg. por hectárea.

Otro cultivo a nivel municipal dentro del rubro de los perennes es el de Hule Hevea y café. Este representa casi el 3% de la superficie sembrada de plantaciones en el municipio de Teapa durante 1999.

Actividad pesquera y acuicultura

Desde el punto de vista de su participación en la actividad económica del municipio, la actividad pesquera se ha mantenido como una actividad marginal, no obstante que las corrientes de agua y los cuerpos lagunares con los que cuenta en su territorio podría representar una mayor presencia económica.

En 1999, con 100.85 toneladas de diversas especies, el municipio de Teapa no representaba ni el 0.1% del total de la captura pesquera del estado. La especie más importante en el municipio, en términos de volumen de captura, es la mojarra tilapia, esta especie constituye el 66% del volumen total

de captura pesquera en el municipio, aunque en la producción de crías de tilapia en el centro acuícola haya descendido de cinco millones ochocientos dieciséis mil crías en 1993 a un millón doscientos sesenta y un mil en 1999, es decir, un 78.32% menos.

Sector forestal

Debido a la destrucción casi completa que ha sufrido la masa arbolada del municipio derivada de diversos factores, la participación de este sector, tanto en lo que hace a la actividad forestal en el estado, como a la que representa en la actividad económica del municipio, es muy pequeña, constituye sólo el 3.8% del volumen de la producción forestal maderable de las maderas preciosas y especies comunes tropicales del Estado. Para esto se intensificarán los apoyos a programas de producción eficientando los procesos de reforestación y conservación de especies maderables.

IV A.- ESTRATEGIA ECONOMICA:

MODERNIZAR, DIVERSIFICAR E INTEGRAR NUESTRA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

La estrategia económica se propone para fortalecer progresivamente la autonomía del desarrollo del municipio y el mejoramiento constante en las condiciones de vida de la familia.

En Teapa hemos vivido experiencias amargas como resultado de la extrema dependencia económica, basada en el reducido número de productos importantes.

En los últimos años esto causó crisis, trayendo como consecuencia desempleo y deterioro de las condiciones de vida de los teapanecos.

Para revertir esta situación, es fundamental fomentar la modernización, expansión, diversificación e integración del aparato productivo del municipio, a partir de dos ejes estratégicos:

A.- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales no renovables.

B.- Consolidación de la industria, el comercio, el turismo y los servicios especializados con visión regional.

V.- PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO.

Juntos lograremos el progreso de nuestro municipio, nuestra preocupación fundamental será atender las necesidades básicas de un desarrollo compartido

que solo se logra con trabajo y honestidad, hacerles partícipes en todos los órdenes de nuestro gobierno, juez y parte de todas nuestras acciones, hemos captado sus inquietudes y necesidades, para integrar proyectos y programas congruentes, factibles de cumplir, que cubran sus expectativas, para lo cual pondremos todos nuestros esfuerzos.

Promover las condiciones para apoyar la generación de empleos, mejorando la productividad del trabajo en las áreas urbanas y que representen un mejor ingreso para los trabajadores.

Avanzar en el crecimiento del sector industrial, especialmente el relacionado con las actividades de la industria y con la producción agropecuaria del municipio.

Reactivar las actividades vinculadas al campo e impulsar una mayor transformación y mejor comercialización de la producción en este sector.

Estrategias

1.- Avanzar en la consolidación de Teapa como un centro comercial y de servicios de la Región que fortalezca su atractivo para la inversión.

2.- Promover la creación de la infraestructura física y las condiciones que permitan la inversión productiva para la generación de empleos en el sector industrial.

3.- Apoyar a las organizaciones de productores del campo para generar las acciones que promuevan el empleo rural y el incremento de la productividad en el sector primario.

1a. Estrategia

"Avanzar en la consolidación de Teapa como centro comercial y de servicios de la Región que fortalezca su atractivo para la inversión."

Líneas de acción

Mejorar y ampliar la infraestructura urbana de Teapa.

Mantener un programa permanente de rehabilitación y bacheo en las calles y avenidas de la Ciudad.

Promover las acciones necesarias para actualizar la infraestructura hidráulica de la Ciudad, a partir de las nuevas necesidades planteadas por la construcción y desazolve de drenes.

Actualizar los procedimientos de recolección y tratamiento de la basura y generar una campaña de concientización entre la población para un resultado más eficiente del servicio de limpia.

Ampliar la señalización y nomenclatura de las calles de Teapa.

Reparar la infraestructura existente en materia de iluminación pública y avanzar en las medidas para un mayor ahorro en el gasto de energía, ampliando la cobertura sobre todo en las zonas de mayor índice delictivo.

Impulsar la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras que desembocan en el Río Teapa y en el Río Puyacatengo.

Fortalecer las políticas de promoción de la inversión privada y la generación de empleos.

Se aprovechará la situación geográfica de Teapa, así como la infraestructura de servicios con la que ya cuenta para atraer nuevas inversiones que generen empleos.

Aprovechando las mejoras de comunicación, como lo es el Internet, se difundirán las ventajas que ofrece nuestro municipio para la atracción de nuevas empresas.

Se promoverán las posibilidades de recreación turística que ofrece nuestro municipio y se apoyará la generación de empleos dentro de este sector.

Se gestionarán créditos para fomento de la empresa turística y servicios, con el apoyo de recursos Federales, Estatales y Municipales.

En coordinación con las autoridades estatales correspondientes se promoverán mecanismos de acercamiento entre la mano de obra desempleada y el aparato productivo en la zona urbana, mejorando la capacitación de la mano de obra para aumentar su nivel de competencia, su productividad y sus niveles de ingreso.

De la misma manera se participará en la capacitación de las personas dedicadas al pequeño comercio para apoyar su competitividad, mejorar sus niveles de ingreso y mantener las fuentes de empleo.

Gestionar recursos de SAGARPA Y SEDESOL, para implementar acciones que a corto, mediano y largo plazo, permitan el Desarrollo de Programas de actividades Productivas.

Propiciar la incorporación de los jóvenes profesionistas al mercado laboral

Se apoyará con becas de transporte a los jóvenes estudiantes de las villas y las áreas rurales que vienen a estudiar a la Ciudad, para ayudarlos a culminar satisfactoriamente sus estudios y posibilitar su incorporación al mercado de trabajo en condiciones más favorables.

En coordinación con las autoridades educativas de nivel medio superior, se promoverá el estudio de carreras técnicas terminales que permitan una pronta incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo.

A nivel de la educación superior, se apoyarán las políticas educativas que relacionen de manera más estrecha a los jóvenes profesionistas con el sector productivo del municipio.

2a. Estrategia

Promover la creación de la infraestructura física y las condiciones que permitan la inversión productiva para la generación de empleos en el sector industrial.

Líneas de acción.

Fortalecer, apoyar y promover la inversión privada del sector industrial en Teapa.

Se gestionará la instalación del consejo Municipal para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el desarrollo de los sectores productivos con el apoyo de los Fondos de Apoyo a las MPYME's

Se harán las gestiones necesarias ante las instancias federales y estatales para el fomento de la industria en el municipio.

Se invitará a inversionistas para que instalen industrias en el municipio que generen empleos.

Mejorar el equipamiento de servicios para los principales centros de población.

Se impulsará el equipamiento y mejoramiento de la infraestructura de servicios en los principales centros de población del municipio, para que al mismo tiempo que atendamos un problema inmediato de empleo, fortalezcamos la calidad de la infraestructura del municipio en las zonas, de tal manera que nos permitan atenuar las presiones demográficas en la Ciudad y se establezcan también condiciones para promover la inversión productiva y la generación de empleos permanentes en esas zonas.

Incrementar el valor agregado de los productos del campo.

Se impulsará la instalación de agroindustrias sustentadas en el uso y aprovechamiento de productos del municipio, porque necesitamos reforzar la

vinculación productiva entre la producción agropecuaria y el desarrollo industrial del municipio de Teapa, sentar las bases de un desarrollo sostenido que nos permita revertir la tendencia descendente del subsector agroindustrial en la conformación del sector manufacturero.

Impulsar el desarrollo de la industria manufacturera aunada a la actividad agrícola.

Apoyar la reactivación de la construcción de vivienda en el municipio.

Promover que los distintos organismos públicos que realizan acciones de vivienda, concluyan en su totalidad la construcción de la vivienda digna, con ello, además de la importante generación de empleos directos e indirectos que esta industria representa, se contribuirá a solucionar el problema de vivienda derivado del crecimiento de la población joven del municipio y que demanda nuevos espacios habitacionales.

3ª Estrategia.

Apoyar a las organizaciones de productores del campo para generar las acciones que promuevan el empleo rural y el incremento de la productividad en el sector primario.

Líneas de acción.

Promover el empleo en el sector agropecuario para apoyar el arraigo de la población en sus comunidades.

En apoyo a las organizaciones de productores en el campo, se incrementará la ayuda en asistencia técnica y se promoverán estudios para el corto y mediano plazo evaluando la rentabilidad de los cultivos.

Se aumentará la superficie mecanizada en el cultivo de básicos, especialmente del maíz, a la par de promocionar la adopción de sistemas de labranza de conservación por parte de los productores beneficiados.

Reactivaremos el campo con asesora técnica, capacitación, mecanización, productos de calidad y transformación agropecuaria.

Gestionaremos recursos ante las instituciones de financiamiento y crédito de los Gobiernos Federal y Estatal y con recursos municipales, fomentaremos las actividades productivas del sector rural.

Fortaleceremos y apoyaremos el programa "Alianza para el Campo".

Apoyaremos y fomentaremos la producción agropecuaria, haciendo énfasis en el desarrollo de cadenas productivas y enlaces con el sector agroindustrial de la región.

Fomentaremos proyectos de reforestación en tierras ociosas o bajas con inversiones a corto, mediano y largo plazo, rescatando las tierras bajas con proyectos de drenes.

Se creará y se fomentará la Micro y Pequeña Industria (muebles, talleres de costura, artesanías, industria del queso, muñecas de trapo, etc.) con las mujeres de las comunidades, creando los canales de comercialización necesarios para hacerlos rentables y permitir un mayor ingreso a la familia campesina.

Tenemos que despertar nuestra necesidad de riesgo y creatividad en los teapanecos, con la infraestructura existente en las comunidades de nuestro municipio, con los huertos agrícolas, llevándoles asesoría y el insumo necesario.

El aprovechamiento de las propiedades ociosas de los poblados comunitarios que permitan el autoconsumo y si es necesario hasta la comercialización, lo que lograremos con una coordinación hasta sus últimas consecuencias entre los gobiernos Municipal, Estatal y el Federal.

Se incrementará la asistencia técnica ganadera en bovinos de doble propósito y en Ovinocultura, buscando hacerla más eficiente y rentable, mediante el mejoramiento de la calidad genética y prácticas adecuadas de manejo, sanidad y alimentación.

Se promoverá un uso más rentable de la superficie ganadera mediante el mejoramiento de los sistemas de pastoreo y en su caso, la introducción de especies forrajeras de calidad.

Se combatirá el abigeato mejorando la supervisión e inspección de las camiserías, para vigilar la procedencia legal de la carne que se expende en esos lugares.

Se desarrollará un programa de comercialización de la producción del sector primario y se analizará la posibilidad de aprovechar las ventajas competitivas de los productos del municipio, para beneficiarse con las oportunidades que ofrecen los tratados comerciales firmados con otros países.

Fomentar el desarrollo de la acuicultura

Promover la producción de proteína animal de bajo costo apoyando la auto producción de crías para satisfacer las necesidades alimenticias de la

población de bajos recursos y al mismo tiempo para que le sirva como fuente complementaria de ingresos.

Establecer cultivos de traspatio en cuerpos de agua naturales, estanques rústicos y jagüeyes.

Repoblar los cuerpos de agua ya existentes con las especies nativas del municipio.

Apoyar a los productores acuicola con equipo y artes de pesca y programa de bordería.

Integrar a la acuicultura de traspatio en el programa integral de Incorporación de tierras productivas el cual contempla que los terrenos susceptibles de inundación sean utilizados de manera eficaz tanto en época de seca como en la temporada de lluvias.

Promover la ampliación y mejoramiento de la infraestructura carretera para una mejor comunicación, haciendo estas más seguras.

Se participará y promoverá el mejoramiento y ampliación de la red carretera y de caminos, lo cual facilitará el mejor funcionamiento de los canales de comercialización que puedan implementarse.

Se impulsará el incremento del número de kilómetros de carreteras pavimentadas que existen en el municipio a efecto de facilitar el traslado de las personas y el mejor tránsito de los productos de las comunidades hacia los centros de consumo.

Promover el mejoramiento de la señalización en las zonas ganaderas para ayudar a disminuir los accidentes entre animales y los vehículos que transitan por esas zonas.

VI.- PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SEGURIDAD PÚBLICA.

Es un reclamo generalizado de la población teapaneca, lo cual atacaremos desde el primer día de la administración, incrementando las actividades operativas a fin de reducir la delincuencia y el crimen organizado, mismo que también comprenderá el fortalecimiento de la labor policiaca a través de la capacitación, el otorgamiento de estímulos diversos, el equipamiento (armamento, vehículos, vestuario) y la depuración del personal, para lo cual gestionaremos los recursos necesarios ante los Sistemas Estatal y Nacional de Seguridad Pública.

En el caso de las rancherías y congregaciones se proporcionará patrullaje continuo con habitantes del lugar con el fin de que lleve a cabo vigilancia-control con el fin de que tengan un enlace directo con seguridad pública municipal y con ello una respuesta más rápida.

Se vigilará y fomentará la justicia, atacando la impunidad y mejorando el sistema penitenciario con el establecimiento de talleres, áreas educativas, esparcimiento y programas de rescate al reo para su incorporación a la sociedad.

SALUD

Gestionaremos ante el Gobierno Estatal para la construcción de un Hospital de primer nivel, que sea lo suficientemente amplio y eficiente, además lograr un óptimo equipamiento y mejoramiento de los servicios en las clínicas, hospitales regionales y centros de salud de las comunidades, sobre todo una atención médica favoreciendo el trato humanista, oportuno y eficiente, la cual gestionaremos ante la Secretaría de Salud.

La ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente, la construcción de nueva y necesaria infraestructura de salud. Alentaremos y apoyaremos los programas contra las drogas, el alcohol, las enfermedades infecciosas, ante las dependencias estatales y federales gestionaremos para que los programas de apoyo al anciano, a la mujer y al niño sean una realidad y sus derechos sean respetados.

Los discapacitados serán una prioridad con apoyos a sus necesidades y gestión permanente para su rehabilitación e integración a la sociedad, vigilarémos y reglamentaremos la prostitución.

Se le dará el adecuado mantenimiento al rastro, dotándolo de instalaciones modernas y sanitarias, se instalará y en su caso se rehabilitarán las zonas de control de descargas residuales, así como se mantendrá una administración coordinada con los tabajeros.

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN.

Se fomentará el deporte entre los niños, jóvenes y adultos del municipio, con la creación de competencias deportivas, apoyando las existentes y fomentando e incentivando la práctica del deporte en sus diferentes facetas (béisbol, fútbol, atletismo, etc.), para lo cual se rehabilitará la infraestructura existente y se gestionará la participación y apoyo económico de los gobiernos federal y estatal en la construcción de un Palacio de los Deportes con instalaciones modernas, accesibles y que cuente con los servicios y áreas necesarias para la práctica de los diversos deportes, tales como son el básquetbol, fútbol rápido, voleibol, competencia de lucha, boxeo, etc. en esta

infraestructura se integrará un gimnasio moderno y con los equipos necesarios que nuestra Ciudad necesita.

En las comunidades rurales y en las diversas colonias urbanas se llevará a cabo la construcción de canchas de usos múltiples y en los lugares donde ya existen se implementará un programa de rehabilitación de las mismas.

La cultura será prioritaria con el aprovechamiento de las áreas existentes para la misma y el apoyo necesario con maestros, material didáctico y facilitando el acceso a instalaciones y aulas, la difusión y el apoyo necesario para su integración regional y nacional, se crearán nuevas áreas de recreación para el esparcimiento y diversión de la familia, como parques recreativos y áreas de convivencia familiar.

Se rehabilitarán y se modernizarán los parques de Esquipulas y Tecomajaca.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El rescate del río Teapa, su saneamiento y rehabilitación ha sido un elemento cotidiano de todos nosotros, reglamentaremos y vigilarémos las descargas de aguas negras, se iniciará y proyectará el rescate del río con la captación de las descargas de aguas negras y la construcción de plantas para su tratamiento.

Fomentaremos y crearemos una cultura ecológica entre nuestra niñez y juventud, para que se conviertan el día de mañana en unos defensores infranqueables del entorno ecológico y el medio ambiente de nuestro municipio.

Buscaremos el manejo eficiente, así como el procesamiento de la basura, llevaremos a cabo también la construcción de la segunda etapa del relleno sanitario.

No podemos dejar de mencionar que será fomentado por el gobierno la reforestación en parques y jardines, áreas verdes, etc.

AGUA POTABLE

Se gestionará ante el Gobierno del Estado la ampliación y modernización de la planta potabilizadora de agua y el mejoramiento de la captación, la rehabilitación, ampliación y construcción de la red de agua potable, es una de las problemáticas de nuestra gente y en la medida de lo posible buscaremos terminar con este problema que aqueja a nuestra población en general.

En las comunidades rurales se introducirán sistemas de agua potable desde pozos profundos, el equipamiento de los mismos y la red de agua potable.

AGUAS PLUVIALES.

Teapa, una de las zonas de mayor precipitación pluvial, es causa de inundaciones y penurias a una buena parte de los habitantes de la cabecera municipal y zonas rurales.

Para evitar lo anterior en la zona urbana se encausaran las aguas de lluvias que bajen de la parte oriental de nuestro municipio, mejorando su captación y desagüe, así como la limpieza, ampliación y rehabilitación de los arroyos Chaspa y Ogoiba.

Se captaran estas aguas encausándolas al colector existente hacia el río Teapa.

Se gestionara ante la empresa de Ferrocarriles la ampliación de los pasos de aguas pluviales existentes y que no sigan siendo un tapón a las colonias aledañas.

En la zona rural se buscara construir los drenes necesarios, así como los bordes de protección que garanticen la protección de la comunidad.

Estas obras se harán con proyectos coherentes y funcionales para que las inversiones sean aprovechadas en toda su magnitud.

EDUCACION.

Todo pueblo que quiera tener un progreso y desarrollo sostenido debe basar sus aspiraciones en la educación, por lo tanto, conciente de ello ampliaremos y rehabilitaremos la infraestructura existente, buscaremos el incremento de los desayunos escolares, gestionaremos para que las becas se incluyan en todos los niveles educativos.

Para los maestros será una labor a la que no renunciaremos y promoveremos incansablemente el material didáctico, para que el maestro pueda cumplir con su labor, buscaremos se cubran las plazas que hacen falta en las escuelas de nuestras comunidades, asimismo, convenir con dependencias estatales, programas de mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura educativa en todos sus niveles.

VIALIDAD

Se le darán mantenimiento y rehabilitación a las calles y avenidas de la cabecera municipal, de igual forma a las calles y carreteras en las diversas comunidades de esta Ciudad.

Se gestionará ante las autoridades estatales competentes o en su caso, ante una empresa afín, para la ejecución de un proyecto mediante la optimización de recursos para mejorar de manera integral, la vialidad en las principales calles y avenidas de la cabecera municipal.

VIVIENDA

Gestionaremos en coordinación con el Gobierno del Estado, dependencias públicas federales y organismos de vivienda, el otorgamiento de créditos y recursos adicionales a los programas para el mejoramiento y construcción de vivienda a la población de menores ingresos.

Se gestionará la seguridad en la tenencia de la tierra.

Se vigilará y aplicará la reglamentación existente para que desaparezcan los asentamientos irregulares que no cumplan con la normativa respectiva.

LA INVERSION Y EL EMPLEO

Son dos rubros de suma importancia porque la inversión lleva de la mano la creación de fuentes de trabajo y liquidez a nuestra gente trabajadora, al comercio, a los sectores productivos, al transporte y a las empresas de servicio.

Apoyaremos la exportación (plátano, ganado, materiales pétreos, etc.), para ello prepararemos la información y difusión indispensables, que contenga los incentivos necesarios, mano de obra capacitada, terrenos apropiados, la infraestructura caminera y de ferrocarril existentes y la frontera con Chiapas.

Impulsaremos la micro-industria, fomentaremos y promoveremos la maquila.

Promoveremos y explotaremos los mercados de comercialización, para que el ciclo de la productividad gire en su entorno.

Se creará un departamento con gente capaz y profesional para los proyectos productivos y del empleo en este rubro, así como para ser el medio de enlace con los gobiernos estatal y federal en cuanto a los programas y recursos que promuevan estas entidades.

Este documento fue elaborado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 65, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 25 y 39 de la Ley de Planeación Estatal; y 65, fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se envía para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 de Teapa, Tabasco, aprobado por acta de cabildo número 1 de fecha uno de enero del año dos mil siete, de la cual se anexa la certificación correspondiente.

**El Presidente Constitucional del Municipio de
Teapa, Tabasco.**

Médico Cirujano Rafael Darío Carzada Balboa



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.